Hechos Relevantes o Esenciales

Con fecha 19 de marzo de 2019, por acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2019, el Directorio de SalfaCorp S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2019, a partir de las 10:00 horas, en el Hotel Plaza El Bosque, ubicado en Avenida Manquehue N° 656, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

a) El detalle de (i) La Memoria; y (ii) el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

b) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2018.

c) La determinación de la política de dividendos para el año 2019.

d) La determinación de las remuneraciones de los Directores.

e) La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos.

f) La designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019 y de las Clasificadoras de Riesgo para igual período.

g) La cuenta sobre:

   (i) Operaciones con personas relacionadas;
   (ii) Acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas; y
   (iii) Los gastos del Directorio presentados en la Memoria.

h) La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

i) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Oficios Circulares N°718 de 10 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la fundamentación que otorgará el Directorio a la Junta de Accionistas respecto de su proposición de designación de Auditores Externos, y los Estados Financieros de la Sociedad del ejercicio 2018, se encontrarán disponibles en la página web de la compañía.

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N°18.046, podrán participar en la Junta de Accionistas antes indicada, con los derechos que la Ley y los Estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.

De acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;

b) Aprobación de distribución de dividendo definitivo ascendente a un 30,01% de la utilidad líquida del ejercicio, según se detalla en el numeral 2 siguiente, y se indicó la intención de no distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio 2019;

c) Acuerdo de mantener las remuneraciones y presupuesto de los Directores y miembros del Comité de Directores de la Sociedad, según el siguiente detalle:

   (i) Remuneración Mensual de Director – UF 120;
   (ii) Remuneración Mensual de Presidente del Directorio – UF 240;
   (iii) Remuneración Mensual de Vicepresidente del Directorio – UF 156; y
   (iv) Remuneración Mensual Adicional de Miembros del Comité de Directores – UF 40.

Hechos Relevantes o Esenciales

d) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio a PriceWaterhouseCoopers. Asimismo, se designó como Clasificadoras de Riesgo a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada; y

e) Se aprobó seguir realizando las citaciones a Juntas de Accionistas u otras que ordene la Ley o la Superintendencia de Valores y Seguros, en El Diario Financiero de Santiago.

Por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2019 se acordó pagar a los accionistas de SALFACORP S.A., a partir del día 9 de mayo de 2019, un dividendo definitivo, en dinero, ascendente a $16,92 por acción, lo que totaliza $7.612.321.316 (siete mil seiscientos doce millones trescientos veintiún mil trescientos dieciséis pesos), que equivalen al 30,01% de las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, debidamente ajustados los decimales.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la serie única de acciones de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago.

El aviso establecido en el Art. 10 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas será publicado en el Diario Financiero de Santiago con fecha 15 de abril de 2019.

El día de ayer 10 de abril de 2019, se envió el Formulario Nº 1 exigido en Circular Nº 660 de 1986. Se adjunta nuevamente.

En Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2019, el Sr. Fernando Zúñiga Ziliani y por motivos estrictamente personales, presentó su renuncia al cargo de Gerente General de SalfaCorp S.A., la que se hará efectiva a contar de la presente fecha la que se hará efectiva a contar de la presente fecha.

El Directorio agradeció sinceramente al Sr. Zúñiga por su gestión, dedicación y larga trayectoria de más de 30 años en SalfaCorp S.A. El Sr. Zúñiga se mantendrá estrechamente vinculado a la empresa, como asesor del Directorio.

Luego de aceptada su renuncia el Directorio acordó designar como nuevo Gerente General de SalfaCorp S.A. al Sr. Jorge Andrés Meruane Boza, hasta ahora Gerente Corporativo de Finanzas de SalfaCorp S.A., quién asumirá el cargo a contar de la presente fecha.

Con fecha 08 de mayo de 2019, SalfaCorp S.A. efectuó la colocación de Bonos Serie T en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos a 30 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°643 con fecha 2 de septiembre de 2010, por una suma total de UF 1.000.000, con vencimiento el día 15 de abril de 2030. La emisión se realizó a una tasa de colocación de 2,52%, correspondiente a un spread de colocación de aproximadamente 145 puntos base.

La Serie T emitida cuenta con una clasificación de riesgo de BBB/Estable por Feller Rate y Fitch Ratings.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de mayo de 2019, el Directorio acordó designar como nuevo Gerente Corporativo de Finanzas de SalfaCorp S.A. al Sr. José Luis Sánchez Santelices, quien hasta ahora se desempeñaba como Gerente de Finanzas, y reportaba directamente al Gerente Corporativo de Finanzas. El Sr. Sánchez asumirá el cargo a contar del día 1 de junio de 2019.

Entre el 01 de julio de 2019 y la fecha de presentación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.